



UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Carlos Salvador Armendáriz

Plaza Príncipe de Viana, 1 - tfono.: 948 22 34 01 / 02 Fax: 948 21 08 10 - 31002 Pamplona

Diputado por Navarra

www.upn.org - csalvador@upn.org

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carlos **SALVADOR ARMENDÁRIZ** y D. Iñigo **ALLI MARTÍNEZ**,
diputados de **Unión del Pueblo Navarro (UPN)**, adscritos al Grupo Parlamentario
Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara,
presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por ESCRITO.

En el Congreso de los Diputados, a 22 de agosto de 2017

“Con relación al operativo que intervino el pasado viernes en el desalojo por la
ocupación ilegal del Palacio del Marqués de Rozalejo en Pamplona, propiedad del
Gobierno de Navarra, en el que junto con la Policía Foral de Navarra intervino la
Policía Nacional, se pregunta:

-En su caso, ¿cuáles fueron los motivos por los que la Delegación del Gobierno de
la Nación en Navarra permitió la concentración y posterior manifestación que terminó
con el realojo de los ocupantes ilegales?”

D. Carlos Salvador Armendáriz
Diputado por Navarra – UPN

D. Iñigo Alli Martínez
Diputado por Navarra – UPN